El Telégrafo.

Año II. } LA PAZ MARTES 5 DE JUNIO DE 1894

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo

"EL TELÉGRAFO"

Periódico político, comercial y literario.

SALE LOS DIAS MARTES JUEVES Y SÁBADO.

Oficina—calle de Colón N° 84

CASILLA DE CORREOS N.° 62.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO.

Por un año	Bs. 9.
Por un semestre	" 5.
Por un trimestre	" 2 50
Por un mes	" 1.
Números sueltos á Cs.	" 10
Id. atrasados á	" 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

"LA REVOLUCION"

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

PAPEL DE IMPRENTA,

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujes,

y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipograficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.° 84.
Casilla de Correo N.° 62.

LIBRERIA DE JOSE MARIA FARAN.

CALLE DE AYACUCHO Nos. 8 Y 10

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

Aparte del gran surtido de libros y folletos impresos, artículos de escritorio y materiales para colegios y escuelas que recibe constantemente de Europa y Estados Unidos, tiene en sus almacenes, y vende por mayor y menor:

Oleografías y estampas de Santos y profanas, las mejores que hay en plaza.
Molduras doradas para cuadros.
Tijeras y cortaplumas finas de muchas piezas.
Paraguas con bastón y con estoque,
Velas espermas de cuatro y de cinco en paquete.
Tipos de adorno y corrientes para imprenta.
Tipos de metal y geroglíficos para empastar libros.
Sillas americanas de esterilla.
Papeles pintados para tapizar.
Cuadros con efijies en bulto para Iglesia.
Cuadros de costumbres y paisajes para salones.
Servicios de loza y porcelana.
Objetos artísticos fruteros y floreros de loza, estilo del Renacimiento para adorno.
Cortinas de encaje blancas y color crema.
Caronas de fieltro lanas y con dibujos.
Canastas de paja para usos domésticos y para colegialas.
Espejos grandes con marco dorado, labrado para salón.
Relojes de bolsillo, remontoir.
Anillos y brazaletes con brillantes imitación.
Chaquetas de Jersey adornadas para señoras y niñas.
Camisetas y calsonsillos de merino y de punto para caballeros.
Abanicos con paisaje de pluma y de encaje para señoras,
Pañuelos de hilo y de algodón con bastillas de color.
Género de lana para abrigos y vestidos de señoras y niñas.
Máquinas fotográficas finas y sus accesorios.
Máquinas para escribir, último sistema.
Franelas con preciosos dibujos de moda.
Lanitas con guarda para vestidos de señora.
Cortes de vestidos bordados para señora.
Vestidos hechos para niños y niñas.
Géneros de seda, lana y algodón para forros.
Botones de metal y los llamados corosos imitación seda.
Satin de algodón novedad para vestidos de señora.
Tijeras para peluquero ,para sastre y para hojalatero.
Máquinitas francesas para cortar el pelo y la barba.
Jaboncillos finos y ordinarios.
Esencia de vinagre en frascos para 7 botellas.
Leche antefelica.
Agua de Colonia del Inventor Juán María Farina.
Otros muchos artículos por llegar.

INTERESANTES PUBLICACIONES

Almanaque de la Ilustración para 1894 con cromos y multitud de grabados, edición de lujo Bs. 2.
La Moda Elegante, el mejor semanario en su género que se publica en español, suscripción anual 28 Bs.
La Ilustración Española y Americana 28 Bs. al año.
La Revista Ilustrada de Nueva York reparte un folleto mensual.
Las tres Américas, reparte un folleto mensual.
La Ilustración Sud-Americana, publicación quincenal en Buenos Aires, contiene cada número 24 páginas en fólio con profusión de grabados y cubierta de color. El N° 1 con los retratos del Presidente de Bolivia doctor Mariano Baptista y del Ex-presidente doctor Aniceto Arce. Suscripción anual 22 Bs.
La Crónica Médica, revista quincenal de Medicina Cirujía y Farmacia. Se edita en Lima, cada número con 28 páginas de texto y grabados y cubierta de color. Al año Bs. 6 50.

Se han recibido los primeros números y se admiten suscripciones en la Librería de José M. Farfán calle de Ayacucho número 8 10

"La Nueva York"

Compañia absolutamente mútua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

NEW YORK

Activo efectivo	$ 132.000,000	oro americano.
Total de riesgos vigentes	" 614.824,713	" "
Reserva para el pago de ellos.	" 108.439,235	" "

Seguridad — EQUIDAD

EXPERIENCIA — Antiguedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la *única* puramente mútua.

Ha sido premiada en la última Exposicion Universal de Paris de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarosas que sean después de dos años en cuya época se convierten en *indisputables.*

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, *á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.*

E. Frierdich,
Contador.
Casilla de correo N.° 87.

ANALES CIENTIFICAS

Literatura, Ciencias, Artes é Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicanor Bolet Peraza

Queda abierta la suscrición para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 *anuales*, pago anticipado

Agente general pa a Bolivia el señor—

José Vicente Ochoa.

Se recibe suscriciones en la Librería General del señor—

José Mariano Farfán
p. 1 m.— M. 21

PELUQUERIA ELEGANTE DE EZEQUIEL BELMONTE.

Este acreditado establecimiento sirve con el esmero y decencia que le caracterizan.

Está situado en las tiendas del Hotel Americano, calle de Yanacocha.

Satisface el gusto mas exquisito y caprichoso de los que concurran.

SALON COSMOPOLITA

Adolfo Martinetti.

Este acreditado establecimiento situado en los portales de la plaza 16 de Julio, cuenta con un salón elegante de billares y tiene en venta un magnífico surtido de licores finos, importados directamente de España.

LUIS ERNEST

Agente comisionista y de aduana.

Puerto Perez.

archivohistorico.lapaz.bo

EL TELEGRAFO.

LA PAZ, 5 DE JUNIO DE 1894.

Elecciones de Munícipes suplentes.

Con el título de "Jurisprudencia Nacional sobre elecciones extraordinarias de munícipes suplentes", la autoridad prefectural de Potosí ha mandado publicar un folleto en 8º y 19 páginas, que contiene algunos obrados judiciales respecto al asunto referido.

La mayoría del Concejo Municipal de la ciudad insinuada, había cancelado el año anterior las credenciales de los munícipes suplentes elegidos en acto extraordinario, mediante la convocatoria legal respectiva, alegando no haber reunido el número de votos establecido por el artículo 91 de la ley electoral vigente, ó sea la cuarta parte de los sufragios del propietario menos favorecido.

Denunciada por el Fiscal de Distrito como ilegal dicha resolución, la Corte Superior la apoyó fundándose en que eran inconstitucionales las resoluciones supremas de 24 de septiembre de 1885 y de 27 de diciembre de 1887, resoluciones que declaran que en las elecciones extraordinarias de suplentes no es exigible la cuarta parte del último munícipe propietario, por cuanto éste así como sus compañeros son designados en elección ordinaria diferente de las extraordinarias que tienden á elegir solo *suplentes de suplentes*.

Interpuesto recurso de nulidad, el Tribunal Supremo, en auto de 6 de abril del año corriente, ha declarado,—respecto de la procedencia de aquél, que la Corte Superior de Potosí carece de jurisdiccion absoluta para conocer sobre la constitucionalidad ó inconstitucionalidad de la resolución gubernativa de 27 de diciembre de 1887 como opuesta al artículo 91 de la ley electoral; y, juzgando en el fondo, ha anulado el auto recurrido, á mérito de que si bien es cierto que los ayuntamientos tienen la atribución de calificar las credenciales de munícipes, y las cortes de distrito la de resolver sin otro recurso las cuestiones emergentes que se susciten, la decisión pronunciada así por el uno cuanto por la otra acerca de la inconstitucionalidad de la resolución suprema ya aludida, entraña exceso de poder con usurpación de la atribución privativa que la Constitución Política del Estado confiere á la Corte Suprema.

De este modo ha venido á fijarse por el mas alto y autorizado Tribunal la jurisprudencia nacional sobre el punto á que se ha hecho referencia, que había producido no pocas cuestiones en diversas circunstancias, alentadas ó inspiradas principalmente por las pasiones políticas, cuyos ecos en lo sucesivo, es de esperar, sabrán encuadrarse á las prescripciones de la ley racional y justamente interpretada.

El Tribunal Supremo con la rectitud y alta ilustración que le caracterizan ha establecido la verdadera doctrina sujeta á los antecedentes y necesidades de nuestra democracia, ya que habría sido en mucho perjudicial y violenta la doctrina de exigir, para elecciones nuevas y parciales, el cómputo de sufragios con relación á otras ordinarias.

El artículo 91 del Reglamento de 20 de diciembre de 1890 es pues aplicable, en cuanto á la proclamación de suplentes, tan solo à los electos simultaneamente con los propietarios.

Carecerá en lo sucesivo de razón todo debate al respecto; habiendo por ello hecho un buen servicio la Prefectura de Potosí con la publicación del folleto de que se ha dado cuenta.

LA REDACCIÓN.

CRONICA

GRATITUD AL Dr. MAZZEY

Por consecuencia de un golpe que recibí en el ojo izquierdo estando niño, quedé con una deformidad repugnante; mas habiendo ocurrido á la pericia del insigne oculista señor Mazzey, fuí operado el 16 del mes pasado, y hoy me encuentro perfectamente y desaparecida la deformidad. Reciba el señor Mazzey mi eterna gratitud.

La Paz, junio 4 de 1894

Carlos Sanchez.

Se ruega á los amigos del que fué

SEÑOR VICENTE ASCARRUNZ

(Q. E. P. D.)

se sirvan concurrir á las misas que se selebrarán en sufragio de su alma el día 4 de Junio próximo de horas 7 á 9 a. m., en el templo de la Recoleta.

A horas 9 a. m. se celebrará la misa vigiliada.

La viuda é hijos quedarán agradecidos á las personas que concurran á tales actos.

La Paz, mayo 31 de 1894.

AVISO MUNICIPAL.

Por resolución del H. Concejo, se ponen en remate dos lotes de terreno situados en la calle de Murillo; el 1º con una superficie de 317½ metros cuadrados, por la cantidad de 254 Bs. y el 2º de 77 y ½ metros cuadrados, por la de 38 Bs. 75 cs. que colindan con la propiedad de la señora Natividad v. de Loayza y se hallan separados por la prolongación proyectada de la calle del Chapare; señalandose para su verificativo el día 15 del mes còrriente, horas 2 p. m. en el local del H. Concejo

El Notario Municipal.

PINTURA DEL PRADO.

Con el termino de tres dias, computables desde lo fecha se convoca á propuestas en pliego cerrado para la pintura de los bancos y la galería de la Alameda.

La Paz, Junio 4 de 1894.

El Oficial Mayor.

CRÉDITO HIPOTECARIO DE BOLIVIA.

De conformidad con los estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se ha señalado el día jueves 14 del presente mes á horas 12 m. para el sorteo ordinario de Letras Hipotecarias, que tendrá lugar en el local de la Oficina.

La Paz, 1º de junio de 1894

Ml. Vea-Murguía.

Administrador.

De borde

Dos hojas periodísticas de la ciudad se han comprometido en una polémica azás violenta é injuriosa. Los dimes y diretes son en ellas de calibre mayor. Sensible es que la prensa descienda á tan repugnante nivel, pervirtiendo en vez de ilustrar, y falseando su noble misión.

El periodismo, alta y proficua institución social, se halla mas que ninguna otra en el deber de mostrarse culto, caballerezco y abnegado á fin de que su labor en la civilización sea trascendental.

Pero, ¿qué esperar si ella se vergue audáz en el camino del descarrío?

En nombre del honor y de la dignidad de la patria, volved señores al buen camino.

La queja

Un suelto de crónica de "El Comercio" N.º 3,486 expresa que la querella clerical contra la prensa de esta ciudad se halla paralizada por excepciones, no de su parte sinó de "El Telégrafo" y de "El Heraldo". Por lo que á nosotros hace, declaramos que el móvil esencial de nuestras acciones, es la independencia y libertad propias, pues, procedemos de nuestra cuenta sin incluir en nuestras responsabilidades á extraños ó terceras personas.

Si sostenemos la declinatoria de jurisdicción, es porque el Jurado es el tribunal natural de las acusaciones contra la prensa y el que mas, mucho mas que la justicia comun, se halla en aptitud de pronunciar veredictos acerca de hechos, antes que jurídicos de carácter moral.

En nada se relaciona, pues, al respecto nuestra actitud con la del colega.

Teatro

La función del sábado, en que se exhibieron las zarzuelas "Marina" y "Con permiso del marido", ha sido una de las mejores que hasta ahora ha representado la Compañía Vilagut, tanto que en concepto de muchos habría podido extrenarse con ella alcanzando mayor éxito.

Con franqueza debemos decir á la Compañía que no son del agrado del público las pequeñas zarzuelas, tandas ò petipiezas que principalmente hasta ahora ha exhibido, y que si aún se soportan sin retirarla el favor del vecindario, es por la expectativa que se tiene de la próxima llegada de nuevos y afamados artistas, para acometer con su cooperación las obras sérias que se han anunciado.

"Marina" es una composición bastante conocida y siempre aplaudida por la fluidéz del verso, la belleza de la música y por lo interesante y natural de su trama; así que los actores han podido lucirse acomodándose cada uno á su papel.

La señora Villalonga supo interpretarlo en las diversas transiciones que tiene con propiedad y maestría. Su voz dulce y modulada con aplomo y claridad segun el arte musical, le atrajo esa noche generales simpatías; así como á Miretti que nada dejó que desear en su rol de hombre de la mar.

Davagnino estuvo felíz en el canto, como casi siempre lo está, si bien en la representación dramática dejo algo que desear.

La desenvoltura andaluza de la Cotton y su fresco y rosagante rostro la hacen interesante en tablas.

La pieza "Con permiso del Marido", llena de agudos equivocos, fué representada con especialísima gracia por los actores que en ella tomaron parte, causando muy entusiasta diversión al público.

Abundante fué la concurrencia, lo que demuestra la afición que hay por las buenas obras.

Fiesta campestre

El martes último, 29 de mayo, y en la chacarilla del *Sporting Club* tuvo lugar una animada fiesta de almuerzo y subsiguiente tiro al blanco, preparada y ofrecida al estimable caballero señor don Juan G. Matta, que pronto se ausentará de esta ciudad, por varios de sus amigos personales. La manifestación de despedida fué tambien destinada al señor Vicente G. Prieto, compañero de labores diplomáticas del señor Matta y que así mismo debe ausentarse.

Concurrieron como invitados, fuera de los dos citados señores, el señor doctor Emeterio Cano, Ministro de Relaciones Exteriores; y el señor Luís Cabrera; y como invitantes, los señores Serapio Reyes Ortiz, Ventura Farfán, Eduardo Guerra, Jorge Chinel, Manuel Vea-Murguía, Federico y Manuel Granier, Luís Sainz, Cesareo Zallez, Federico Diez de Medina, José Gonzales Quint, Víctor E. Sanjinés, José Vicente Ochoa, Rodolfo Soria Galvarro, Diego Iriondo, Benedicto Goytia, Teodoro Bottiger, doctor Di Tomasi, Rosendo Villalobos, José Rodriguez Rocha, Hogg, Sproule, Miguel Elguera, Alejandro Guibert y otros que quizá olvidamos involuntariamente.

Del excelente *Menú* se había encargado el famoso artista Mr. Guibert.

Al servirse el Champague, el señor Serapio Reyes Ortiz ofreció en términos sencillos y elocuentes esa manifestación de cariño y simpatía á los señores Matta y Prieto, en nombre de los amigos allí reunidos.

Inmediatamente el señor Matta contestó visiblemente emocionado, con toda la galanura de su fácil palabra, desbordante su alma de artista en magníficos sentimientos y bellas imágenes que produjeron mas de un sacudimiento involuntario en el corazón de todos los concurrentes. Dedicó á Bolivia, á su larga permanencia en ella y especialmente á la ciudad de La Paz, vibrantes notas de entusiasmo y expresiones tan ingenuas como bellas, gallardamente abrillantadas por esa luz simpática que el poeta guarda entre las sombras del alma. Parece escusado decir que el brindis del señor Matta fué calurosamente aplaudido.

Los señores Emeterio Cano y Federico Diez de Medina, hicieron uso en seguida de la palabra con frases tan cultas como oportunas para esa fiesta de amistad que, en medio de la mayor cordialidad y entre alegres pasatiempos al aire libre del campo, se prolongó hasta las 6 de la tarde.

Los señores Matta y Prieto han de llevar sin duda gratos recuerdos de ella.

Horrible crímen.

La capital de la Provincia de Carangas, Corque ha sido sombrio teatro de un espantoso crímen, cuya relación espeluznante, la debemos á un amigo nuestro que nos escribe de la vecina ciudad de Oruro.

El doctor don Delfin Arce, vocal de la Corte Superior de aquel departamento, había dejado como revisitador que fué de la provincia de Carangas, algunos créditos por cobrar, siendo sus deudores muchos indígenas que recibieron títulos en esa revisita, y quiso exigirlos personalmente. Para este objeto marchó á Corque con su hijo segundo Ricardo, joven de diez y ocho años; a su llegada fueron hostilmente recibidos por los indios y [illegible] quisieron [illegible] los créditos pendientes, se acen[illegible] el furor de la indiada á tal punto que los señores Arce [illegible] refugiarse primero en la casa del Subprefecto [illegible] Luis Luján y despues en la del cura [illegible] el número y [illegible] uso de la fuerza pública que comandaba Francisco Ramos, pero ya sea por cobardía de éste ó porque realmente les faltara municiones, no pudo [illegible] á los indios, quienes acudiban á cada instante le más cerca al pueblo de Corque y amenazaban con incendiarlo. En esta situación, la *concubina del cura*, con perdon sea dicho, temiendo por la vida de su seráfico amante y por la de sus tiernos niños fruto de ese amor inmaculado, *obligó* á los señores Delfin y Ricardo Arce á que saliesen de su casa, expresando que no podía permitir que con su presencia comprometiesen la paz y la tranquilidad de su bendecido hogar. Los señores Arce salieron arrojados por esa mujer sin entrañas y por mucho que hicieron para no caer en manos de la ebria y feroz indiada, fueron tomados por ésta.

Formóse para ver la manera y forma en que debían ser victimados una especie de cabildo y se decidió, matar primero al hijo y despues al padre, á fin de que este último sufriera las inimaginables torturas de presenciar la muerte de su hijo adorado.

Y no fué esto todo; la crueldad en la victimación fué tambien objeto de discusion entre los indios, disensión que escuchaban los infelices entre el terror natural y la desesperación inexplicable de dos seres indefensos expuestos á las iras de salvajes sin freno ni conciencia.

Despues de incoherente deliberación cogieron al joven Ricardo, le maniataron y le ligaron los pies; le cortaron la lengua para evitar sus agudos gritos; le arrancaron los ojos, y despues de tenerlo por unos instantes en ese abominable martirio, ciego y sin voz, lo degollaron y bebieron su sangre en los cuernos que esos bárbaros usan como bocina.

El doctor Delfin Arce que presenció esta cruel é indescriptible escena, como lo dejamos consignado, no pudo resistir estalló su cerebro y enloqueció. Se habian roto sus resortes que mantenian el equilibrio de sus privilejiadas facultades; se había extinguido la luz de su inteligencia y despues de esta primera muerte cuyas horrorosas causas no podían menos que ocasionarla, fué á su vez degollado, sirviendo su sangre para apagar la sed satánica de esos nuevos caribes; de esos antropófagos de nueva especie, herederos atávicos de los primitivos salvajes cuyos horrores nos parecen sueños de imaginaciones neuróticas.

Así concluyó el horrible dráma. ¿Quiénes son los culpables? Presciudiendo de los indios, cuyo castigo pedimos y cuya persecusión debe ser implacable, hay aquí tres criminales: la *mujer* del cura que inhumanamente los lanzó á que cayeran en poder de sus verdugos, el Subprefecto que no supo hacer respetar su autoridad, y Francisco Ramos que huyó cobardemente apesar de tener unos treinta hombres armados á sus órdenes, con los cuales, suponiendo escacéz de municiones, pudo poner á raja á los indios, sirviéndose de las bayonetas. El Gobierno Supremo ha destituido ya al Subprefecto, acto de estricta justicia; esperamos que destituirá á Francisco Ramos igualmente responsable de tán tremenda barbarie.

A la *mujer aludida* cuyo nombre no podemos conocer, no puede alcanzarle castigo alguno, su castigo estará en su conciencia, si la tiene, en los remordimientos que ójala la agoten y la torturen.

Cuadro

Que demuestra la fluctuación que ha sufrido el cambio en el mercado de Chile desde el año 1876.

EXCHANGE SINCE 1876.

Facilis descensus averno.

The following tables will prove of value as showing the state of exchange in Chile upon the last day of each year since 1876:—

December	31	1876—45	pence
"	"	1877—42	"
"	"	1878—39½	"
"	"	1879—37	"
"	"	1880—30½	"
"	"	1881—36	"
"	"	1882—36½	"
"	"	1883—34	"
"	"	1884—26	"
"	"	1885—26½	"
"	"	1886—21½	"
"	"	1887—26	"
"	"	1888—29½	"
"	"	1889—25½	"
"	"	1890—22½	"
"	"	1891—2[illegible]	"
"	"	1892—17½	"
"	"	1893—12⅝	"

Café.

Se anuncia que la cosecha de café no es muy buena este año.

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ GAMLP DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024 archivohistorico.lapaz.bo

archivohistorico.lapaz.bo

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo

Partida

Ayer á horas 9 á m. partieron el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Emeterio Cano, y su digna familia.

Acompañáronlos hasta el Kenko muchos de sus amigos en coches y caballos.

Proceso Daza

Como anunciamos en nuestra anterior edición la Corte de Potosí ha revocado el decreto de acusación dictado contra los victimadores del General Daza, por razón de su calidad de militares, declarando que deben ser juzgados por los tribunales tambien militares.

Folletos

Hemos recibido por el correo de ayer:

"Homenaje al 1º grito de independencia el 25 de mayo de 1809. Otro documento historico. Por Samuel Oropeza.—Sucre mayo 25' de 1894. Imprenta Boliviana.' Formato 8º 33 pajinas.

"Empresa Llallagua. Contestación del doctor Ruben Diez de Medina al alegato de doña Rufina Martinez y don Pastor Sainz en el juicio de rescisión ó nulidad del contrato social Sainz Medina y Compañía y consiguientes reconvenciones.—Oruro. 1894. Formato 4º, 83 pájinas.

Correo

Nada de notable trae, sino es que se acentuá que el proximo Congreso funcionará en Sucre.

Cocina elétrica.

Siempre que se trate de escribir sobre algo que nos puede proporcionar facilidades para la vida tan trabajosa que pasamos en estos diminutos centros de población, escasos de los recursos que la civilización acopia abundantemente en los grandes, cogemos con entusiasmo la pluma y aplaudimos la innovación y al innovador, que ha de ser hombre de excepcional carácter para desafiar el amor á la tradición, á la costumbre, al uso inveterado, que es una de las tristes condiciones de los que somos indigenas de esta parte de la América española, tan misoneista é inerte, como diria algun lector de libros de antropologia.

Hoy nos cabe, y ojalá siempre y á cada instante nos cabiera, el placer de anunciar que si el sensato público de La Paz lo quiere, que da ignominiosamente desterrado el repugnante carbón animal (la *taquia* si no os molesta) para dar paso nada menos que al calórico condensado en pequeña plancha metalica por la electricidad, ese elemento inestinguible que ha sido apropiado por el ingenio humano para satisfacer las mas intimas necesidades de la humanidad: la locomoción, el alumbrado, la *cocina*.

De hoy en adelante, si se presta eficaz cooperación á la Empresa del alumbrado eléctrico, no habrá necesidad, para los unos, del *Keri* ó fogón primitivo, y para los otros de la cocina económica, alimentada con *taquia* y leña: la cocina eléctrica nos proporcionará, sin necesidad de lumbre, sin fuego en una palabra, platos suculentos que ya no se llamarán á la *minuta* y si mas bien pollos saltados á la electricidad, huevos al plato eléctrico, pavo trufado con salsa Perigord eléctrica. *Corbure di vollaille á la marmita* eléctrica como diria el amigo Guibert, y todo por ese estilo.

Y no se crea que hacemos broma ó que lanzamos un *canard*; no señores, en este siglo y no en el XX se cocinará sin fuego, sin carbón, sin leña y sin *taquia*, y se cocinará puesto que ya se cocina.

El señor Ventura Farfán inteligente, incansable y laborioso industrial y comerciante, empresario del alumbrado eléctrico nos ha proporcionado esto que habria sido escena de nigromancia para nuestros abuelos preternatural que obedece á pactos con el diablo é invocaciones á Satán principe de la mansión del fuego y si el amigo distinguido hubiera sido coetáneo de Domingo de Guzmán, llamado por la Iglesia Santo Domingo de Torquemada, no habria contado con la huespeda y habria ido en buena compañía á sentir los besos ardientes de la hoguera de ruda leña, por brujo y nigromanta, por compinche del diablo.

¿Pero qué es eso de la cocina eléctrica? Ya lo hemos dicho en una frase sin miga cientifica: la condensación del calórico por medio de corrientes eléctricas en una plancha metálica donde se coloca la sartén y la marmita para hacer que hierva el clásico chairo y los democráticos y burgueses lomitos con patatas *soufflé*. La plancha metálica es la cocina y adquiere tal grado de intensidad de calórico que se cuece un pollo en quince minutos, un huevo al plato en uno, un lomito en cuatro, etc, y esto que decimos lo hemos experimentado en la tarde y la noche del 2 de junio corriente en el saloncito del "Centro de Amigos," donde el señor Farfán instaló su cocina y el amigo Guibert lució sus habilidades culinarias.

Principió á funcionar el aparato á las seis y media mas ó menos; se improviso una cazuela, un pollo saltado, y otros platos en veinte minutos, habiendo gustado de esa nigromántica comida el señor Emeterio Cano, Ministro de Relaciones Exteriores y varios caballeros amigos del brujo, queremos decir del anfitrión don Ventura Farfán.

Por la noche se dió cita la mayoría de los socios del "Centro" y los lomitos y los huevos al plato volaban en diversas direcciones con rapidez jamás vista, habiendo abastecido el solo aparato á servir cena desde las 11 y media hasta las doce y tres cuartos, á mas de cuarenta personas, con la circunstancia de que algunos, dando fuerza eléctrica á sus estómagos, cenaban por cinco.

Los que dudan del invento ó vayan á buscar el fuego como el palurdo del cuento buscaba en las bodegas los caballos que arrastraban el tren, pueden ver el aparato que funcionará ó ya funciona en el Salón Continental del amigo Coca.

La nueva es trascendental: adios *pongo* y adios *taquia*!.....

La ciudad de La Paz tiene, pues, un adelanto de reconocida importancia, y del que carecen aun pueblos mucho mas adelantados de Europa.

Cambio de domicilio.

El Fiscal del Distrito, doctor Macario Pinilla, se ha trasladado á su casa situada en la calle del Illimani, al lado de la del General Camacho.

TEATRO

La noche del sábado se puso en escena la preciosa zarzuela *Marina* la que por la numerosa concurrencia digna de la obra fué aplaudida frenéticamente.

Música delicada y agradable, argumento sencillo.

La señora Villalonga se puso á la altura del papel que caracterizaba. Su voz flexible y clara se la acomodó sin esfuerzo á las violentas variaciones de tan preciosos tonos; y una vez mas, sobre los lauros que tiene recogidos, se ha hecho agradable y simpática al público en la interpretación escenica. Fué una *Marina* interesante.

La presión atmosférica ha ejercido demasiada influencia sobre la laringue del señor Davagnino; pero en su rol de Jorge, superó los inconvenientes, dominando por completo los efectos del constipado que sufre.

Elegante en la forma y maneras, se distingue por su delicado rasco, interesando al público en la hilación del argumento.

Pasamos unas horas agradables con tan bonita representación, y toda vez que se ponga en escena alguna obra de fuerza tenemos seguridad, alcanzará siempre buen exito.

El señor Miretti no tiene ya necesidad de nuestros aplausos, es artista y tiene dominado el escenario en los distintos roles que le corresponden. Hizo un marino vaciado entre las tempestades y peligros de los mares.

El señor Otuna escencialmente cómico, tiene preferente lugar en nuestra relación personal, lo mismo que la señora Cotón.

Cumplida felicitación por esta clase de representaciones.

—

Para el jueves, sabemos que se pondrá en escena *Tela de Araña y Toros de Punta*. Nueva y por consiguiente desconocida en nuestro público es la segunda obra y toda vez que se ha puesto en escena en distintos paises de Sud América ha sido aplaudida.

—

Tenemos conocimiento de que están en trabajo las decoraciones que deben exhibirse en el Duo de la Africana, la que probablemente se pondrá en escena hasta el jueves ó sábado de la semana entrante.

PLAZA DE TOROS

Nada faltó para amenizar la fiesta del domingo.

El objeto filantrópico á que estaba destinada la corrida, la calidad de los artistas y la numerosa y selecta concurrencia que á ella asistió.

El heroe de la tarde se hizo el *Barbero*.

Tuvo algun aliciente: sí ó nó Fuertes? Desembuche el secreto.

Nunca estuvo tan entusiasta y afortunado y es posible que en algun ocultillo dos *basiliscos* le daban el brio para la faena.

Colosé en la arena
Receloso y extrañado
El primero, y dió faena
Al grupo encoletado.

Berrendo en negro; poco trapío proporcionó, creciendo formidable hasta rematar en *bravo* á los dos pares que el *Barbero* prendió buenos. Entregado al *Moreno* por la presidencia, dobló al empuge de gentil estocada, despues de la primera que se la propinó citando.

Muchas palmas al diestro.

El segundo mulato y bravucón, con algunos litros de agua en el estómago, quiso librar el cuero con un *extraño* que hizo al confiado *Moreno* despues de los pares de zarsillos del Gerezano, pero naranjas de la China, nada le valió para huír el blando. Dobló con la cuarta de Lagartijo, como la llamaría cualquier aficionado. Buen prestigio para el diestro; pues apenas logró enjaretar la parte de los dos fios.

El tercero: este sí era el privilegio de piernas y pulmones. Berrendo en cardeno, lucero, arrió á la pe onada, haciendo plaza lujosa y entusiasta. Apenas sí un *pepe* quedaba sin batir palmas y un torero sin buscar burladero. Se lidió en los dos primeros tercios con elegancia y arte achicándose mucho para la muerte.

Un salto de garrocha por el Barbero pero ¡qué salto! Tan izado estuvo Fuertes que parecia la vela de un bergantín en dia de tempestad Es la suerte que mas limpia la hémos tenido desde la instalación de la plaza. Bien decíamos el *Barbero* fué el heroe de la tarde. Mucho brego y buen exito. Obaciones mil; sombreros palmas y unos veinte *morlancos* que le obsequiaron del palco Nº 13.

Pasó á los mulilleros á una cuarta de espada en la noble despues de una falsa y otra en duro.

El cuarto mulato bien armado agradó mucho al públido.

Fue la mas magistral estocada de la tarde. Se la propinó Diaz hasta mojarse los dedos.

Fué una corrida de cartel: buen ganado, mejor lidia y mucho entusiasmo.

La sociedad de Auxilos Mutuos de Artesanos obsequió al Moreno con una medalla y veinte morlancos por la estocada del 2º la que fué brindada contra la costumbre del modesto artista á insinuación de los interesados. Bien por ellos que saben estimular tan difícil arte.

Un Mirón

LITERATURA

REIR LLORANDO.

Viendo á Garrik-actor de la Inglaterra
El pueblo al aplaudirlo le decía:
"Eres el mas gracioso de la tierra
Y el mas feliz....."
Y el cómico reia.

Víctimas del *spleen*, los altos lores
En sus noches mas negras y pesadas,
Iban á ver al rey de los actores
Y cambiaban su *spleen* en carcajadas.

Una vez ante un médico famoso
Llegóse un hombre de mirar sombrio:
"Sufro—le dijo—un mal espantoso
Como esta palidez del rostro mio.

Nada me causa encanto ni atractivo;
No me importa mi nombre ni mi suerte,
En un eterno *spleen* muriendo vivo
Y es mi última ambición la de la muerte"

—Las lecturas buscad.
—¡Tanto he leído!
—Que os ame una mujer.
—¡Si soy amado!
—Un título adquirid.
—¡Noble he nacido!
—¿Pobre sereis quiza?
—¡Tengo riquezas!
—¿De lisonja gustais?
—¡Tantas escucho!....
—¿Qué teneis de familia?
—Mis tristezas.
—¿Vais á los cementerios?
—Mucho... mucho.....

—¿De vuestra vida actual teneis testigos?
—Sí, mas no dejo que me impongan yugos:
Ya les llamo á los muertos mis amigos;
Y les llamo á los vivos, mis verdugos.

—Me deja—agrega el médico—perplejo
Vuestro mal, y no debo acobardaros,
Tomad hoy por receta este consejo:
Quizás viendo á Garrik, podais curaros."

—A Garrik?
—Sí á Garrik .. la mas remisa
Y austera sociedad la busca anciosa;
Todo aquel que lo vé, muere de risa,
Tiene una gracia artística asombrosa!

—¿Y á mí me hará reir?
—¡Ah! sí, os lo juro:
El, sí, nada mas, que él: más, ¿qué os inquieta?
—Así—dijo el enfermo—no me curo:
Yo soy Garrik ... cambiadme la receta

¡Cuantos hay que cansados de la vida,
Enfermos de pesar, muertos de tedio,
Hacen reir, como el actor suicida,
Sin encontrar para su mal remedio!

¡Ay! ¡cuántas veces al reir se llora!
Nadie en lo alegre de la risa fie.
Porque en los seres que el dolor devora
El alma llora cuando el rostro rie!

Si se muere la fé y huye la calma,
Si sólo abrojos nuestra planta pisa,
Lanza á la faz la tempestad del alma
Un relámpago triste: la sonrisa.

El carnaval del mundo engaña tanto:
Que las vidas son breves mascaradas,
Aquí aprendemos á reir con llanto,
Y tambien á llorar con carcajadas.

Juan de Dios Peza.

REMITIDOS

Señor Cronista de "El Telégrafo"

En el N. 181 de su ilustrado periódico se rejistra un suelto de crónica con el rubro de "Amago de incendio," lo que me permito exclarecer.

A las 7 p. m. del día 29 del pasado, asomaba á la casa de mi hijo Nestor Cueto V. en circunstancias en que una mujer me expresó que habia incendio en la casa. Cuando penetré al segundo patio encontré á los señores Nesfor Aramayo y Sebastián Jimenes, quienes por aviso que les dieron de la casa de las señoras Lopera, acudieron en el acto, y encontraron á una mujer arrendera que estaba apagando un poco de paja que se había prendido del fogón en que cocinaba; pero que expedia bastante humareda. Viendo esta actitud y examinando que no había el menor peligro, salí á la puerta y encontré á los señores Francisco Perez Castillo, Emilio Situer; Belisario Castaños y otros muchos caballeros y jovenes, asi como artesanos, á quienes despues de agradecerles, les manifesté que no había el menor temor; en esto se presentó el señor José M. Lobatón y me manifestó su deseo de informarse del hecho, al que lo hice pasar con algunos comisarios y el señor Alipas Jefe del Cuerpo de Bomberos; que se retiraron convencidos de mi informe; asegurándome anoche el señor Lobatón que cuando él se retiraba encontró al señor Meave.

Con este motivo, me cabe la satisfacción de dirijir mi profundo agradecimiento á todos los señores que con tanto interés acudieron á socorrer, y en particular á los señores Aramayo y Jimenes.

La Paz, Junio 2 de 1894.

José G. Cueto.

MISCELANEA

DOLOR DE MUELAS.

—

Leemos en "Le Courrier Medical" que los dolores de muelas se calman instantaneamente mascando corteza de canela. El dolor desaparece mejor que con el cloroformo y la creosota; al paso que el uso de la canela es mucho más agradable, pronto disponible y poco costoso.

—

UN NUEVO SEGURO.

—

A los seguros contra incendios marítimos, agricolas, contra accidentes ó sobre la vida, etc., hay que añadir otro seguro originalisimo que afecta solo á las mujeres, y se ha establecido en Inglaterra.

El seguro contra el celibato.

El modo de funcionar de la nueva Sociedad de Seguros es muy sencillo. Las jovenes que desean encontrar marido, y son todas, se dirigen á la Compañia de Seguros y pagan en ella una prima anual hasta que se casan ó hasta los cuarenta años, sinó llega este caso pues esta es la edad limite del seguro.

Si la persona asegurada se casa antes de esta edad, todo va bien, pues ha conseguido su objeto y ella conserva su marido y la Compañia se guarda las cantidades que ha entregado la asegurada. Como la ganancia de la Compañia está en que las aseguradas se casen, pues dejarán en beneficio de la Compañia las anualidades pagadas, no hay que decir que la Compañia de Seguros procurará fomentar los casamientos, convirtiéndose en una especie de agencia matrimonial.

Pero si la mujer asegurada llega á los cuarenta años sin haber encontrado un pretendiente á su mano á gusto suyo y que la haga su mujer, entonces la Sociedad de Seguros no se encarga de casarla, pero le dá como compensación una suma proporcionada al seguro pagado, con lo cual le asegura la subsistensia.

En este caso la mujer se queda sin casar, pero con dinero, y yá puede esto consolarla algo de su mala suerte.

Boletin de Estadistica.

Por la imprenta de "La Tribuna" acaba de darse á luz el Boletin de Estadistica Municipal número 4.º, correspondiente al segundo semestre del año anterior. Es un documento como los anteriores, por su misma naturaleza, de bastante importancia.

—

RECLAMACIÓN POR UNOS CABALLOS.

—

En puntos á reclamaciones diplomáticas, ninguna tan original como la que ha mediado entre los gobiernos de Inglaterra y los Estados Unidos de América.

Trátase una historia de saltimbanquis.

Una compañía de circo americano fué contratada en Sidney. Pero el punto de donde partió para su *tournée* la compañía, estaba declarada por las autoridades australianas como procedente de Asia."

Los caballos del circo fueron sometidos á cuarentena, y la compañía tuvo que hacer de una manera mas pedestre sus ejercicios.

Los caballos del circo—que son americanos—entablaron una reclamación judicial pidiendo una indemnización de 50,000 pesos por daños y perjuicios y embargo provisional de bienes.

El Gobierno autónomo de Nueva Gales, no tuvo á bien acceder al embargo solicitado y entónces los resueltos acróbatas dirigiéronse al Gobierno de los Estados Unidos.

Y aquí entra lo peliagudo de la cuestión y la extravagancia yanke.

El Gobierno americano resolvió *incontinenti*, y con todas las formalidades debidas, el embargo de una riquísima colección de minerales que el Gobierno de Nueva Gales había llevado á la Exposición de Chicago.

Con este motivo entre los gabinetes de Londres y Washington, se han cambiado tantas notas como produjera la cuestión famosa del "Alabama."

Pero al fin, la cosa se ha arreglado en paz y á satisfacción de todos.

Los caballos han entrado en el circo, y el Gobierno de Nueva Gales vuelve á ser dueño absoluto de su colección mineralógica.

—

EL GENERAL DAZA Y LA PRENSA INGLESA.

—

"El European Mail" dá cuenta así del fin de este general boliviano:

"La muerte del general Daza pone fin á una vida disipada. Su historia es muy negra. Durante la guerra entre Bolivia y Chile el general Daza fugó á Europa con algunos centenares de miles de pesos pertenecientes al erario de Bolivia; por lo que la Cámara de Diputados lo declaró fuera de la ley y traidor à la patria.

El general vivió mucho tiempo en Paris, pero escaseándole los recursos regresó últimamente á Sud-América y se estableció en Puno, ciudad del Perú. La causa fué sometida al Senado de Bolivia, el que levantándole la acusación de traidor, sostuvo que había incurrido en el delito de defraudación. El general se había atraido desde el principio el odio de sus conciudadanos, así es que la noticia de su asesinato por el populacho exaltado no debe causar sorpresa."

—

CONCURSO DE FIGAROS.

—

En el "Royal Aquarium" de Londres se celebrará dentro de poco un certamen de barberos, en el que hay ya 200 inscritos para disputarse un premio de mil pesetas.

Uno de los que aspiran el triunfo, ha dicho que afeitará á diez personas en diez minutos.

archivohistorico.lapaz.bo

Telégrafos Nacionales de Bolivia

Nueva tarifa para telegramas.

—

La Paz à Laja y Desguadero Bs. 0 50 cts. de 1 á 10 palabras y 25 cts. por cada fracción de 5 palabras.

La Paz á Puno Bs. 0 80 cts. de 1 á 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz á Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quilca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz á Tacna ó Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

—

To England...... France......... Germani........ United States...	Bs. 4.37
Lima, Callao.... Chorrillos.......	" 0.57
Antofagasta.... Todo Chile.....	" 0.94

Josè Felipe Arroé

Agente.

Febrero 12 de 1894.

—

SEMILLAS

Acaba de llegar un gran surtido de semillas de la casa Vilmorin-Andrieux 1 Cia. en la Relojeria Francesa de Anga to Hau hart

Ns. 49 Calle del comercio Ns. 49

Casa del señor Bilbao Alborta

Hortalizas 50 clases.

" surtido de 20 clases en saquillos chromo-litografia y con instrucciones para el cultivo.

Arboles y arbustos.

Pinos y abetos 10 clases.

Cyprés, ciruelos, ceresos, groseillos, cercis, Laurel tornillo, etc.

Flóres *100 clases* Entreellos, Anémonas dobles 50 variedades surtidos mientos etc. etc.

Pastos 6 clases Avena trévol colorado, mielga pidirigallo, etc.

Septiembre 17 del 93.

P. 3 m.

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

—

Balance en 31 de diciembre de 1892

—

Activo............................	$ 153.60,052,01
Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes..............	$ 121.870,236.52
Sobrante sobre la Reserva..............	$ 31.189,815.49 *oro*
Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas dotales vencidas..................	$ 174.922.240 "

"La Equitativa apesar de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un *Sobrante* que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor *Sobrante* que ninguna otra Compañía sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS *de la Compañía en Bolivia:* V. Farfán y C^a^

Unicamente los señores V. Farfán y C^a^ ò sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente e n el Perú y Bolivia—*Joaquin Godoy.*—Lima.

Agente General en Boliva:

Ernesto R. Carrera,

La Paz. Hotel Gu'bert cuarto N. 9

SOLAR Y C^ia^

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios

Plaza de San Francisco, (Casa del Sr. Antonio L. Perez)

GUIA GENERAL POR ERNESTO O[illegible]UCK

—

DISTANCIA DE LAS CAPITALES ENTRE SI

	Potosí	Tarija.	Cobija.	Santa Cruz	Oruro	La Paz	Cochabamba	Trinidad.
Sucre............	29	88	187	124	75	124	65	314
Potosí............		82	158	153	65	114	94	343
Tarija............	82		196	212	147	196	153	402
Cobija............	158	196		311	184	233	225	501
Santa Cruz.........	153	212	311		160	209	119	196
Oruro............	65	147	184	160		49	41	350
La Paz............	114	196	233	209	49		90	399
Cochabamba......	94	153	225	119	41	90		309

Por la via de Santa Cruz

Por la id. de Tupiza.

—

Itinerario ò distancia de una á otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre á La Paz.

	Leguas.	
De Sucre á Mamaguasi *posta*..........		5
A Challoma, d..........	5	10
A Caracara, id..........	6	16
A Ocurí, *pueblo*..........	4	20
A Macha, id..........	8	28
A Ancoacahua, *posta*..........	7	35
A Livichuco, id..........	6	41
A Ancacato, *pueblo*..........	7	48
A Catariri, *posta*..........	5	53
A Pazña, id..........	5	58
A Poopó, *pueblo*..........	5	63
A Machacamarca, *posta*...	6	69
A Oruro, *ciudad*..........	6	75
A Pongovilque, *posta*....	4	79
A Caracollo, *pueblo*......	4	83
A Panduro, *posta*..........	6	89
A Aroma, id..........	4	93
A Sicasica, *villa*..........	4	97
A Chijta, *posta*..........	4	101
A Ayoayo, id..........	5	106
A Calamarca, *pueblo*.....	6	112
A la Ventilla, *posta*......	7	119
A La Paz, *ciudad*..........	5	124

De Sucre á Potosí.

	Leguas	
De Sucre á Calera, *posta*..		6
A Pampatambo, id......	5	11
A la Quebrada honda, id.	4	15
A Bartolo, *pueblo*........	5	20
A Negrotambo, *posta*.....	4	24
A Potosí, *ciudad*..........	5	29

De Sucre á Cochabamba.

De Sucre á Cucurí, *posta*..		6
A Poopò, *hacienda*........	3	9
A Piocera, *caseria*........	2	11
A Toroca, *pueblo*..........	3	14
A Chocachuro, *hacienda*..	2	16
A Huaicoma, id..........	4	20
A Huancarani, *molinos*...	6	26
A Limatambo, *tambo*....	3	29
A San Pedro, *pueblo*.....	5	34
A Toracani, d..........	5	39
A Iturata, id..........	6	45
A Sicaya, id..........	7	52
A Capinota, id..........	4	56
A la Calera, *caseríos*.....	3	59
A Cochabamba, *ciudad*...	6	65

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

—

Abogado—Chirino 42

Horas de consulta de 8 a 10 a m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomienden

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales Asiste á debates tribunales correccionales.

Defiende gratis á los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas gomeras. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

LAVANDERIA FRANCESA

—De la Señora—

J. P. DE A NOMAL, Calle de Pichincha N^o^...

LA PAZ.

Este establecimiento se encarga de toda clase de servicios concernientes á su profesión. La puntualidad y esmero conque siempre sirve, le han hecho acreedora al concurso del público en todos los paises donde ha residido.

PREVENCIÓN

El suscrito previene á sus deudores que arreglen sus cuentas en el término de 15 días á parte.

En caso contrario se verá obligado á cobrarles por la prensa sin perjuicio de la via ejecutiva.

La Paz, 20 de Octubre de 1893

Santos Aspiazu

FORTIFICA LOS PULMONES.

ZINACANTEPEC, MEX. MÉXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar á Uds. que durante dos años que llevo en ésta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento. De un año á esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy buscada y muy eficáz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aqui reinan debido á la altura y no es extraño, pues la Emulsion de Scott **fortifica los pulmones** de un modo notable.

Lo que me complazco en comunicarles para dar á Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds.

Sin mas soy su affmo. S.S., Dr. TIRSO M. VELEZ,

Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios á millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Anemia. La Debilidad General.
La Escrófula. El Reumatismo.
La Tos y Resfriados. El Raquitismo en los Niños

y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSENSE LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SCOTT & BOWNE, Quimicos, NUEVA YORK.

El parche poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SE COMPRA.

Procedimiento Civil, (ultima edicin.)

Procedimiento Administrativo

Derecho Administrativo

Anuarios, coleccion completa,

Gaceta Judicial

Ley Orgánica del Presupuesto y Administracin Fiscal.

La persona que desee vender puede verse con Samuel Pizarroso G., Calle del Mercado N^o^ 88.

—

JULIO CARRASCO

Abogado.

Ofrece al público sus servicios profecionales se le encontrará en su bufete desde h. 11 a m. á h. 3 p Calle de Ballivian N^o^ 12.

SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; *mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.*

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero á los interesados.—*Calle del Comercio, N....*

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—

Gran. salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerdo, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

TIPOGRAFIA DE LA REVOLUCIÓN—CALLE DE COLÓN N^o^.84.

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ GAMLP DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024 archivohistorico.lapaz.bo

archivohistorico.lapaz.bo